

Cuenca 21 de Febrero del 2017

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ROSALIA ARTEAGA

Ciudad

Yo, HENRY ROLANDO TENESACA ARCENTALES con numero de cedula 0301513362 en calidad de Comisario y dando cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Compañía de Taxis Rosalía Arteaga S.A he procedido a revisar los estados financieros presentados por la Compañía y que corresponden al periodo fiscal Enero 2016 a Diciembre 2016 de la revisión llevada a efecto a los estados financieros y sus anexos, y la verificación de los riesgos contables, informo a Uds., que la Contabilidad de la Compañía es llevada con la aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes ( NIFS ), que la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras de los balances son fiel reflejo de dichos registros, demostrado con claridad los resultados obtenidos y la situación financiera de la Compañía a Diciembre del 2016.

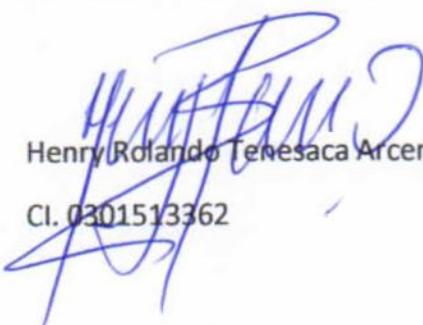
Los activos y pasivos están controlados todos y cada uno de ellos, por lo que puedo manifestar que el control interno de la Compañía es adecuado, así mismo la administración ha dado cumplimiento a los reglamentos vigentes, relacionados con las leyes tributarias, laborales, seguridad social, municipales y societarias; así como al cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas.

Los libros sociales como son las Juntas Generales, el expediente de Juntas, el libro de acciones y accionistas se encuentran debidamente elaborados y legalizados por lo que la Administración ha cumplido con las disposiciones legales en vigencia, así como por lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

CONCLUSION:

Por lo expuesto Señores Accionistas, los balances presentados a Diciembre 31 de 2016 a mi juicio reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía, y los resultados a la fecha indicada son los que realmente se han obtenido por lo que me permito sugerir a Uds. que los mismos sean aprobados.

Atentamente



Henry Rolando Tenesaca Arcenales

CI. 0301513362